

DECRETO 400 DE 2015

(marzo 9)

D.O. 49.449, marzo 10 de 2015

por el cual se modifica el Decreto 0178 de 2015.

El Presidente de la República de Colombia, en uso de sus facultades constitucionales y legales y, en especial, de las que le confiere el numeral 2 del artículo 189 de la [Constitución Política](#) y el Decreto ley 274 de 2000, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Decreto 0178 del 2 de febrero de 2015, se nombró al doctor Víctor Franz Dueñas Monroy, en el cargo de Tercer Secretario de Relaciones Exteriores, Código 2116, Grado 11, de la planta global del Ministerio de Relaciones Exteriores, adscrito al Consulado General de Colombia en Ámsterdam, Países Bajos.

Que se hace necesario modificar el Decreto en el sentido de indicar que se nombrará al doctor Víctor Franz Dueñas Monroy, en el cargo de Segundo Secretario de Relaciones Exteriores, Código 2114, Grado 15, de la planta global del Ministerio de Relaciones Exteriores, adscrito al Consulado General de Colombia en Ámsterdam, Países Bajos, y no como se indicó anteriormente.

Que en mérito de lo expuesto,

DECRETA:

Artículo 1°. Modifícase el Decreto 0178 del 2 de febrero de 2015, el cual quedará así:

“Artículo 1°. Nómbrase provisionalmente al doctor Víctor Franz Dueñas Monroy, identificado con la cédula de ciudadanía número 79532360, en el cargo de Segundo Secretario de Relaciones Exteriores, Código 2114, Grado 15, de la planta global del Ministerio de Relaciones Exteriores, adscrito al Consulado General de Colombia en Ámsterdam, Países Bajos.

Artículo 2°. El doctor Víctor Franz Dueñas Monroy ejercerá las funciones de Cónsul de Segunda Clase en el Consulado General de Colombia en Ámsterdam, Países Bajos.

Artículo 3°. Las erogaciones que ocasione el cumplimiento del presente decreto, se pagarán con cargo a los presupuestos del Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio”.

Artículo 2°. El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

Publíquese, comuníquese y cúmplase.

Dado en Bogotá D. C., a 9 de marzo de 2015.

JUAN MANUEL SANTOS CALDERÓN

La Ministra de Relaciones Exteriores,

María Ángela Holguín Cuéllar.